

MEMORIA RECTIFICATIVA DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL SERVICIO DE DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA, ACUICULTURA Y ECONOMÍA AZUL (CONTR 2025 411204)

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la Memoria Rectificativa de la Memoria Justificativa para la contratación del servicio de desarrollo y evolución de sistemas de información para la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul (en adelante D.G. de Pesca), perteneciente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (CAPADR).

2 RECTIFICACIÓN

1) Por error en la redacción de la memoria justificativa del expediente se han introducido datos incoherentes en la tabla de la página 10. Concretamente en el Precio hora máximo (IVA EXC) del perfil “Diseñador gráfico”, en vez de 42,02 €, el valor correcto es 42,06 €, quedando la tabla como sigue:

Donde dice:

Perfil	Peso	Precio hora máximo (IVA EXC)	Precio hora ofertado (IVA EXC)
Jefe de Proyecto	5%	56,65 €	
Arquitecto de sistemas	5%	52,71 €	
Diseñador gráfico	5%	42,02 €	
Analista funcional	15%	45,30 €	
Analista Programador	50%	35,80 €	
Programador	15%	36,70 €	
Administrador de sistemas	5%	43,82 €	





Debe decir:

Perfil	Peso	Precio hora máximo (IVA EXC)	Precio hora ofertado (IVA EXC)
Jefe de Proyecto	5%	56,65 €	
Arquitecto de sistemas	5%	52,71 €	
Diseñador gráfico	5%	42,06 €	
Analista funcional	15%	45,30 €	
Analista Programador	50%	35,80 €	
Programador	15%	36,70 €	
Administrador de sistemas	5%	43,82 €	

2) Por error en la redacción de la memoria justificativa del expediente se han introducido datos incoherentes en la fórmula de la página 11. Concretamente el último término de la fórmula debe ser 43, en vez de 40, quedando dicha fórmula como sigue:

Donde dice:

$$Puntos = \left(1 - \left(\frac{PMH - PMHmin}{PMHmax - PMHmin} \right)^3 \right) \times 40$$

Debe decir:

$$Puntos = \left(1 - \left(\frac{PMH - PMHmin}{PMHmax - PMHmin} \right)^3 \right) \times 43$$

EL JEFE DEL SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SECTORIALES DE AGRICULTURA

Fdo. Rafael Ayerbe Bernal

RAFAEL AYERBE BERNAL		04/02/2026 13:44:35	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwA3GIwtDAfOr39au0lmzxLlu37	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	